

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 08-10-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./64-2010

A.J.D.I.P./324-2010

08/10/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante oficio AI-165-09-2010, de fecha 30 de setiembre del 2010, el señor Rafael Abarca, Auditor Interno, solicita se le autorice el goce de vacaciones durante el período comprendido del 19 al 22 de octubre del 2010.

Por tanto, acuerdan:

Autorizar al señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, goce de vacaciones durante el período comprendido 19 al 22 de octubre del 2010. ACUERDO FIRME

Cordialmente,



**Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva**

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna